

El patrimonio universitario en España: de la colección al museo

María Teresa Marín Torres | Dpto. Historia del Arte, Universidad de Murcia

URL de la contribución <www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5646>

RESUMEN

Los museos universitarios en España han evolucionado desde simples colecciones académicas hasta convertirse en centros de difusión cultural accesibles para toda la sociedad. Inicialmente, estas colecciones se centraron en la investigación y la educación, pero en las últimas décadas han ganado importancia en la difusión cultural, aprovechando el prestigio de las universidades como generadoras de conocimiento.

Las universidades históricas han acumulado importantes colecciones a lo largo de los siglos, incluyendo manuscritos, libros, instrumentos científicos, especímenes naturales y obras de arte. Durante el Renacimiento y la Ilustración, el interés por el conocimiento y las exploraciones científicas impulsaron la creación de colecciones más amplias y especializadas. En la actualidad, los museos están adaptándose a los cambios tecnológicos y sociales. La adopción de tecnologías digitales, como la realidad aumentada y las visitas virtuales, está revolucionando la manera de presentar y difundir sus colecciones.

A pesar de enfrentar desafíos como las restricciones presupuestarias y la necesidad de modernizar sus infraestructuras, los museos universitarios españoles han encontrado oportunidades para innovar en la gestión de recursos y explorar nuevas formas de colaboración y financiación. Este artículo analiza así la situación actual de las colecciones y museos universitarios, en un punto de inflexión, al combinar la conservación del patrimonio con la innovación tecnológica, los principales estudios que sobre esta tipología se han llevado a cabo en nuestro país para finalmente realizar un recorrido por los principales museos y colecciones universitarias.

Palabras clave

Colecciones | España | Museos universitarios | Patrimonio universitario | Política universitaria | Universidad |



Museo Universidad de Navarra | foto Canduela

University heritage in Spain: from collection to museum

ABSTRACT

University museums in Spain have evolved from simple academic collections to become cultural dissemination centers accessible to the entire society. Initially, these collections focused on research and education, but in recent decades they have gained importance in cultural dissemination, leveraging the prestige of universities as knowledge generators. Historic universities have accumulated important collections over the centuries, including manuscripts, books, scientific instruments, natural specimens, and works of art. During the Renaissance and the Enlightenment, the interest in knowledge and scientific explorations drove the creation of broader and more specialized collections. Today, these museums are adapting to technological and social changes. The adoption of digital technologies, such as augmented reality and virtual visits, is revolutionizing the way they present and disseminate their collections.

Despite facing challenges such as budget constraints and the need to modernize their infrastructures, Spanish university museums have found opportunities to innovate in resource management and explore new forms of collaboration and funding. This article thus analyzes the current situation of university collections and museums at a turning point, combining heritage conservation with technological innovation, the main studies on this typology carried out in our country, and finally, a review of the main university museums and collections.

Key words

Collections | Spain | University Museum | University Heritage | University policies | University |

Cómo citar: Marín Torres, M.T. (2024) El patrimonio universitario en España: de la colección al museo. *revista PH*, n.º 113, pp. 118-135. Disponible en: www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/5646 DOI 10.33349/2024.113.5646

Enviado: 23/06/2024 | **Aceptado:** 27/07/2024 | **Publicado:** 10/10/2024

CONSIDERACIONES PREVIAS

Los museos universitarios constituyen una tipología peculiar y muy en boga en la actualidad. Conocidos durante mucho tiempo en su propio entorno como núcleos de artefactos reunidos para la investigación y la educación, no es hasta las últimas décadas, en relación con la expansión de las mismas universidades, cuando se han visto sus grandes posibilidades en la difusión patrimonial, no solo para la propia comunidad universitaria sino también para toda la sociedad en general. Solo hay que pensar en el prestigio de las universidades como instituciones generadoras de conocimiento en las que las gentes de todo el mundo siguen confiando y respetando (Lourenço 2015, 65).

Hoy en día, a estos museos se les demanda una mayor apertura al público y que realmente exploten todas sus posibilidades debido a la riqueza de su acervo cultural, especialmente en las universidades históricas. Pero incluso las más jóvenes han visto cómo el patrimonio cultural puede mejorar la buena imagen y el prestigio de la misma (Peñuelas 2008, 23; Lourenço 2015, 63), de ahí que hayan desarrollado políticas de incremento de sus colecciones, a pesar de las crisis económicas de los últimos tiempos, hasta tal punto que se considera que las universidades más recientes usan y diseminan mejor su patrimonio que las más antiguas (Bulotaite 2003). Es lo que ha ocurrido con universidades recientes que han establecido modernos museos¹, siendo las colecciones de carácter artístico las que mayor calado han tenido en estas instituciones (Vozmediano 2016).

1

Así el Museo de la Universidad de Alicante es de 1999 y la universidad fue creada en 1979; el Museo de la Universidad de Murcia es de 2003, cuando la universidad fue creada en 1919; o el Museo de la Universidad de Navarra fue inaugurado en 2015, cuando la institución universitaria se creó en 1952, por poner algunos ejemplos.

En el caso de España, los museos universitarios desempeñan un papel crucial no solo en la preservación del patrimonio académico, sino también como centros cada vez más dinámicos, innovadores y comprometidos con la comunidad, que buscan ser más participativos y multifuncionales. Esta tipología de museo, aun dentro del vientre protector del mundo académico, tan centrado en la docencia y en la investigación, no es ajena a los cambios que están influyendo en los museos en general, y en concreto a factores como la globalización, la terciarización, la deslocalización, la capitalización o empresarialización, el efecto logo o la burbuja tecnológica, que ha puesto sobre la mesa Luis Grau (2020, 91-105).

En los últimos tiempos, la adopción de tecnologías digitales está revolucionando la manera de presentar y difundir sus colecciones, gracias a la realidad aumentada, las aplicaciones interactivas y las visitas virtuales, complementadas con las exhibiciones de calado más tradicional. Los años de la pandemia de la covid-19 supusieron una toma de conciencia sobre la necesidad de hacer más accesibles los museos en línea. Y en el caso de estos museos, suponía que los estudiantes pudieran interactuar desde sus hogares, fomentado un aprendizaje que en muchos casos podía llegar a ser más profundo y significativo. Tal y como señaló el consultor e investigador Andrés

Szántó, en su estudio en plena pandemia basado en entrevistas a directores de museos, estas instituciones han de ser más abiertas, inclusivas, acogedoras, participativas, comprensivas tecnológicamente, con sentido de la comunidad y enlazadas globalmente². En ese tiempo, el Museo Universitario de Navarra, fue pionero con la iniciativa El Museo de Ciencias explica, donde a través de Youtube, investigadores explicaban de forma divulgativa problemas relacionados con la pandemia.

La asignatura pendiente, algo de lo que es consciente la academia científica, se encuentra en la necesidad de apertura a un público general y, por ende, de la creación de puentes entre la universidad y la sociedad a través de programas de extensión universitaria, talleres, colaboraciones con museos y otras organizaciones locales, por mentar algunas de estas posibles acciones, en aras de educar y difundir su variado y rico patrimonio cultural. Tal y como señalaban Baratas Díaz y González Bueno en 2008, las colecciones universitarias se encontraban afectadas por el “síndrome de la Cenicienta” a la espera de un hada madrina “que, en forma de política universitaria inteligente, sepa valorar, en su justa medida, estas riquezas patrimoniales y sepan sacarlas del lúgubre armario en el que yacen polvorientas” (Baratas Díaz y González bueno 2008, 35).

La importancia que cada vez más se está dando a la transferencia universitaria ha concienciado al profesorado sobre las grandes posibilidades que tiene el patrimonio universitario para poder llevar a cabo un traslado de conocimiento a la sociedad, de un modo didáctico y divulgativo. Solo hay que ver la gran cantidad de público en familia que visita los museos de ciencia y técnica los fines de semana, como es el caso del Deutches Museum de Múnich, con cerca de 1,5 millones de visitantes al año, que atrae al público más joven por su presentación de objetos e ideas a través de una museología analógica y digital que busca la parte lúdica y educativa. De ahí iniciativas como las semanas de la ciencia que organizan algunos gobiernos autonómicos en colaboración con las universidades, como ocurre con la Pontificia de Comillas, la de Murcia, Politécnica de Cartagena, Navarra, Madrid, Barcelona o Zaragoza.

A pesar de sus grandes posibilidades, los museos también se han enfrentado a desafíos significativos en los últimos años, como las restricciones presupuestarias y la necesidad de modernizar sus infraestructuras. Frente a los museos del área anglosajona y norteamericana, que están basados en su mayor parte en un modelo comercial e independiente, los museos universitarios españoles han resistido bien crisis económicas como la de la covid-19. Pero, aun así, sí se han resentido por la falta de recursos que en general tienen las universidades, lo que ha tenido como consecuencia que en muchos casos el cuidado y la difusión del patrimonio no se perciba como algo esencial frente a otras funciones académicas que sí son consideradas prioritarias.

2

Este autor ha subrayado cómo la generación de museólogos nacida entre 1960 y 1986, que ha copado la dirección de los museos en los últimos años, ha vivido dentro de un mundo postmoderno, multidisciplinar, de pluralidad artística, que ha crecido con el modelo parisino del Pompidou del sueco Pontus Hultén, la expansión de las bienales de cultura, del mercado y las ferias de arte, la gentrificación de las grandes ciudades, las crisis medioambientales, el recrudescimiento del populismo y el autoritarismo y el impacto de las tecnologías digitales. Sobre todo, el cambio desde el final de la Guerra Fría en 1989, donde se pide que los museos sean ágoras, lugares de encuentro y de conversación (Szántó 2020, 13).



Página web del programa El Museo de Ciencias explica, del Museo de la Universidad de Navarra. Especial covid-19



Participación de la Universidad de Murcia en la Semana de la Ciencia organizada por la Fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia | fuente Universidad de Murcia

“Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos” (ICOM 2022).

Al menos, estos museos también han visto estas dificultades como oportunidades para innovar en la gestión de recursos y explorar nuevas formas de colaboración y financiación.

En resumen, los museos universitarios en España están en un punto de inflexión, definiendo su misión, ampliando su impacto a través de la innovación tecnológica y el compromiso con la comunidad. La nueva definición aprobada en 2022 por el Consejo Internacional de Museos (ICOM) es todo un aliciente para que los museos del mundo traten de ser más accesibles e inclusivos, donde se fomente la diversidad y la sostenibilidad, con la participación de las comunidades³.

Pero para llegar a esta situación un tanto ideal, se hace preciso estudiar cómo las colecciones universitarias españolas se han transformado en museos o cómo, al menos, las colecciones que no llegan a ser museos están desarrollando prácticas profesionales acordes con las normativas museológicas internacionales, implementando su calidad y un reconocimiento social manifiesto.

LOS ESTUDIOS DE LOS MUSEOS UNIVERSITARIOS EN LA ACTUALIDAD

Un repaso por el estado de la cuestión en estos temas nos permite comprobar cómo en estos últimos treinta años realmente se ha avanzado mucho en el estudio y en la promoción de la tipología del museo universitario en nuestro país.

Hasta la última década del siglo XX, los estudios se circunscribían a análisis de museos concretos que, por lo general, eran estudiados por los especialistas de su campo de estudio. Su interés desde un punto de vista más global vino a la par que el propio desarrollo de la museología en España, con una nueva generación de museólogos que se formaban en este campo con asignaturas de Museología y Patrimonio Cultural que se estaban implementando en los nuevos planes de estudios de carreras como Historia del Arte, Arqueología o Bellas Artes. Y sobre todo en cursos de posgrado, con másteres especializados donde también tenían cabida especialistas de campos más científicos y técnicos que veían como salida profesional el trabajo en un museo. Sin embargo, salvo pocas excepciones, los estudios de Museología no se han beneficiado de los museos y colecciones universitarias existentes en sus propias instituciones (Lourenço 2015, 62), tal y como sí hicieron los museos norteamericanos. A este respecto cabe recordar el caso de la Universidad de Harvard y los programas desarrollados por Paul J. Sachs en el Fogg Art Museum, por poner un claro ejemplo.

Fue la museóloga alicantina María Marco Such quien por vez primera estudió de forma global y comparativa los museos y colecciones universitarias

en España (1998, 2002). Gracias a ella los museos universitarios españoles fueron incorporados dentro del UMAC, el Comité Internacional para los museos y colecciones universitarias del ICOM (Marco Such 2003), que en aquel entonces era capitaneado por su fundador, el australiano Peter Stanbury (2000).

Tal y como ha señalado Marta Lourenço, es de vital importancia el desarrollo de encuestas para el conocimiento cuantitativo de estas instituciones, pues permiten incrementar su accesibilidad y su sostenibilidad, y no en vano gracias a ello sabemos que solo en Europa se estiman que existen unos 17.600 colecciones y museos pertenecientes a unas cuatro mil instituciones de educación superior (Lourenço 2015, 59). Un número que realmente se habrá incrementado en los últimos años y que habrá sobrepasado la cantidad de dieciocho mil.

En 2004, la Subsecretaría de Estudios y Análisis del Ministerio de Educación y Ciencia nos concedió un proyecto de investigación sobre museos universitarios (Marín Torres 2004), cuya parte central consistió en el envío de un cuestionario a cincuenta y nueve museos y colecciones, que fueron respondidos por veinte centros. Aquellas respuestas arrojaron datos interesantes que venían a confirmar que estos museos se habían creado en su mayor parte en la segunda mitad del siglo XX gracias a donaciones. El personal era especialista en su campo, pero no estaban especializados en la conservación preventiva o la difusión cultural. El público formaba parte mayoritariamente de la comunidad universitaria, y los horarios eran muy limitados, aunque con entrada gratuita. No eran muy accesibles a través de la web y no había muchos folletos o catálogos publicados en aquel entonces (Alfageme González y Marín Torres 2006; Marín Torres 2015, 2018).

Durante los veinte años transcurridos las cosas han mejorado, especialmente en accesibilidad a la información, lo que también se pudo ir calibrando a través de congresos y seminarios celebrados o estudio de interés en publicaciones científicas como los números monográficos dedicados a esta tipología museística en la *Revista de Museología* y en *Cuadernos de Arte*, con intervenciones de museólogos como Francisca Hernández, Luis Peñuelas, Julia Irigoyen, Sánchez Mesa y otros estudios concretos de museos, en el caso de la revista de la Asociación Española de Museólogos (2008). Y en el caso de la monografía de la revista de la Universidad de Granada con la inclusión de los estudios de Marta Lourenço, Ruiz Torres, Rico Mansard, Ribieiro dos Santos, Noronha, Marín Torres, Bellido y García Lirio (2018).

En lo relativo a conferencias internacionales destacó el seminario celebrado en el año 2013 en la Universidad de Valencia organizado por el Instituto de Historia de la Medicina y de la Ciencia López Piñero del CSIC con algunas de las aportaciones publicadas en la editorial Cambridge Scholars (Ruiz



Portada de la revista *Cuadernos de Arte* de la Universidad de Granada, en su número monográfico dedicado a los museos universitarios (49, 2019). Disponible en: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/caug/issue/view/575> [Consulta: 18/07/2024]

4

Pedro Ruiz Castell tuvo la asistencia editorial de tres grandes especialistas en estos temas, como fueron Marta C. Lourenço, del Centro Interuniversitário de História das Ciências e da Tecnologia de la Universidad de Lisboa, Sébastien Soubiran, profesor de Historia de la Ciencia y director de la política museística de la Universidad de Estrasburgo y Sofía Talas, conservadora del Museo de la Historia de la Física de la Universidad de Padua y, en ese momento, presidenta de la red europea del patrimonio universitario UNIVERSEUM.

Castell 2015)⁴. Por otra parte, en 2014 se organizó en Madrid un congreso internacional por las universidades Complutense, Politécnica y el ICOM, que concentró a numerosos especialistas y supuso un intercambio de experiencias, además de ser foro de debate donde se reflexionó sobre el papel de los museos universitarios, a la altura de muchas colecciones museísticas “tradicionales” (García Fernández 2015, 12). En 2017, por la celebración del día internacional de los museos, la Universidad Complutense organizó unas jornadas dedicadas al pasado, presente y futuro de su patrimonio (García Lirio 2021, 89). El más reciente es el que se ha celebrado en mayo de 2024 en la Universidad de Sevilla dedicado al patrimonio universitario iberoamericano (I Encuentro Iberoamericano de Patrimonio Universitario).

También cabe destacar la lectura de interesantes tesis doctorales dedicadas a los museos universitarios, como la leída por Manuela García Lirio en la Universidad de Granada, centrada en museos y colecciones universitarias de arte en el ámbito iberoamericano, con un cuidado capítulo dedicado a la situación española (García Lirio 2021). Tema que también centró el estudio de la historiadora y crítica de arte Elena Vozmediano en la publicación de *El Cultural* (Vozmediano 2016a). Finalmente es necesario citar la publicación de Gómez Martín sobre la peculiaridad de las donaciones y legados de los museos universitarios (Gómez Martín 2023).

DIFERENCIA ENTRE COLECCIÓN Y MUSEO EN LA POLÍTICA UNIVERSITARIA ESPAÑOLA

Hemos mentado más arriba la nueva definición del ICOM aprobada en Praga en 2022 que, aunque incorpora nuevas cuestiones que preocupan a la sociedad actual, sigue mantenido también la esencia de su definición vigente en 2017 que definía el museo como institución permanente sin ánimo de lucro, al servicio de la sociedad, que adquiere, conserva, investiga, comunica y expone el patrimonio material e inmaterial de la humanidad y su medio ambiente con fines de educación, estudio y recreo.

Pero como señala Luis Peñuelas una colección estaría constituida por aquellos bienes culturales que han sido adquiridos y conservados por una persona física o jurídica y que no cumplen las funciones propias de un museo (Peñuelas i Reixach 2008). De hecho, las legislaciones autonómicas de museos han diferenciado bien entre museo y colección, como es el caso de la ley andaluza, que considera la colección museográfica como un conjunto de bienes culturales o naturales muebles que, sin alcanzar la categoría de museo, posee un valor histórico, artístico, científico o técnico significativo. Estas colecciones son gestionadas de manera sistemática y se ponen a disposición del público con fines educativos y de disfrute, cumpliendo con ciertos requisitos de conservación y accesibilidad (Ley 8/2007).

Por otra parte, una buena definición de patrimonio universitario fue la dada por el Consejo de Europa en su Recomendación del Comité de Ministros a los Estados miembro (rec. 2005/13), como “conjunto de vestigios materiales e inmateriales de las actividades humanas ligadas a la enseñanza superior [...], una reserva de las riquezas acumuladas relacionadas con creencias, valores y resultados con una función social y cultural, transmisores de saber y relacionados con la innovación” (Gómez Martín 2023, 106).

Las colecciones y los museos universitarios quedan a expensas de la política llevada a cabo por las universidades donde se enclavan, con la peculiaridad de que estas instituciones de educación superior en España son independientes. Aunque eso no es óbice para que la Secretaría General de Universidades del Gobierno de España pueda liderar una acción de coordinación junto a la Secretaría General de Cultura, como nos hemos hecho eco en otras ocasiones (Marín Torres 2018, 91). Importante avance fue la Declaración de Salamanca sobre Patrimonio Histórico-Cultural de las Universidades Españolas de 2008, firmada por los rectores de diez universidades históricas públicas⁵. Igualmente, el Plan Estratégico 2015 del Ministerio de Cultura, que creo el Clúster de Patrimonio Cultural, constituido por las universidades Complutense y Politécnica de Madrid, que organizaron el congreso internacional de 2014, ya mencionado.

Otro paso necesario ha sido el dado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades al desarrollar la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027, que tiene como objetivo reforzar la colaboración público-privada, mejorar la transferencia de conocimiento y potenciar la capacidad de España para atraer y retener talento. Dentro de esta estrategia, aunque el enfoque principal no está explícitamente dirigido al patrimonio universitario, sí se incluyen iniciativas que benefician indirectamente la conservación y promoción del patrimonio académico y que se centran en la mejora de las infraestructuras científicas y técnicas, la promoción de la ciencia abierta y la digitalización (MCIU 2021).

Adicionalmente, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Ministerio de Universidades trata de modernizar y revitalizar el sistema universitario y contribuir a la recuperación económica tras la pandemia de Covid-19, alineado con los fondos europeos Next Generation EU, al contemplar inversiones que pueden mejorar la preservación del patrimonio universitario, aunque no se especifican acciones directas.

Estas estrategias muestran un compromiso para fortalecer la infraestructura y capacidades del sistema universitario, aunque se echa en falta una mayor coordinación o la creación de una institución nacional como la estadounidense Association of Academic Museums and Galleries, creada en 1980 y reorganizada en 2010, o el University Museum Group (UMG) del Reino Unido

5

Estas universidades fueron Salamanca, Valladolid, Barcelona, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia, Granada, Alcalá de Henares, Oviedo y País Vasco. En este manifiesto se instaba al gobierno español para el desarrollo de un plan sobre patrimonio cultural universitario y reclamaban fondos a los gobiernos autonómicos (Marín Torres 2015, 32).

de 1987. En este sentido cabe citar en España a REMED, la Red de Museos y Estrategias Digitales, creada durante el confinamiento con la crisis de la Covid-19 y donde se integró un grupo de trabajo de Museos y Universidad (García Lirio 2021, 73) que puede ser el conato de una institución nacional dedicada al patrimonio universitario. Puede ser algo utópico, porque se echa en falta mayores acuerdos globales entre las autonomías, pero al menos nos queda la red europea UNIVERSEUM, catalizador desde 1999 de las colecciones y museos universitarios europeos (Dreyssé 2015, 57).

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS COLECCIONES UNIVERSITARIAS EN ESPAÑA

El patrimonio universitario en España ha evolucionado desde simples colecciones académicas hasta convertirse en algunos casos en verdaderos complejos museísticos. En un principio, las universidades acumulaban objetos y materiales para la enseñanza y la investigación. A lo largo del tiempo, estas colecciones crecieron y se diversificaron, abarcando áreas como la ciencia, el arte y la historia. Muchas de estas colecciones estaban ligadas a las bibliotecas, como ocurrió con el mítico *mouseion* de Alejandría descrito por Estrabón, al ser un complejo científico en los que además de la biblioteca también se conservaban colecciones ligadas al conocimiento generado por aquellos sabios que trabajaron para la dinastía de los reyes ptolemaicos desde el siglo IV a. de C. Es por ello que se considera el primer museo universitario conocido, al menos por su prestigio y como modelo de referencia a lo largo de la historia (Pérez Mateo 2000, 264).

Jardines botánicos o teatros anatómicos en las universidades medievales italianas o en París y Oxford se usaban como herramientas para la enseñanza. A veces iban ligadas a bibliotecas, como el citado *mouseion* alejandrino y como es el caso de la galería de antigüedades de la Bodleian Library de la Universidad de Oxford, que existía en 1638 (Lourenço 2015, 60). Ya esta prestigiosa universidad también fue pionera con la creación del considerado por tradición el primer museo universitario, el Ashmolean Museum en 1683, gracias a la donación de la colección de Elías Ashmole en 1677, que a su vez constaba de las reunidas por John Tradescant el Viejo y su hijo. Su colección inicial estaba formada por libros, grabados, monedas antiguas, especímenes zoológicos y geológicos. Tenía un reglamento escrito en latín que nos permite conocer el funcionamiento del mismo, con *curators* y *cimerlachius* de las diferentes facultades a su cargo (MacGregor 2001). El origen de este museo nos habla de la tónica general de estas instituciones, creadas en la mayor parte de los casos gracias a donaciones de la propia comunidad universitaria.

En España, las colecciones universitarias tienen sus raíces en la Edad Media, cuando las universidades comenzaron a acumular libros, manuscri-

tos e instrumentos científicos para la enseñanza y la investigación. A lo largo de los siglos, estas colecciones se expandieron para incluir objetos científicos, artefactos históricos y obras de arte, reflejando el crecimiento y diversificación del conocimiento académico. Este crecimiento fue especialmente notable durante el Renacimiento y la Ilustración, cuando el interés por el saber y las exploraciones científicas impulsaron la creación de colecciones más amplias y especializadas.

La institución del Studium Generale de Salamanca en el año 1218 por el rey Alfonso IX de León, hace posible que esta universidad sea considerada como la más antigua de España, tras la de Palencia (1208-1214). Obtuvo el título en 1252 gracias a una real cédula de Alfonso X el Sabio, ratificada por el papa Alejandro IV en 1255. Con más de ochocientos años de historia, es una de las universidades más prestigiosas de Europa. Sus primeras colecciones se centraron en teología y derecho, con manuscritos y libros significativos, y se ampliaron con textos de filosofía, medicina, artes liberales y ciencias. Bajo la influencia de Abraham Zacut (1452-1515), se estudiaron astronomía y matemáticas, apoyándose en instrumentos para la enseñanza y la investigación. Con el tiempo, se desarrollaron colecciones de medicina y ciencias naturales, incluyendo instrumentos médicos y especímenes biológicos. Su biblioteca alberga valiosos códices y manuscritos iluminados, y sus colecciones de historia natural incluyen minerales, plantas, fósiles y animales disecados.

La Universidad de Valladolid, creada en 1241, podría considerarse la más antigua de España al recibir los estudios palatinos de Palencia. Sus primeras colecciones se vincularon a teología, derecho canónico y matemáticas, con donaciones de libros y manuscritos, así como instrumentos astronómicos y matemáticos. Con el tiempo, surgieron gabinetes de historia natural con minerales, plantas y animales, y acumuló arte religioso y documentos históricos importantes.

La Universidad Complutense de Madrid se remonta a 1293, cuando el rey Sancho IV de Castilla otorgó al arzobispo de Toledo una carta real para fundar un Studium Generale en Alcalá de Henares. Pero realmente fue impulsada por el cardenal Cisneros en 1499, de ahí su primer nombre como Universidad Cisneriana. Esta pionera universidad contaba con cinco facultades a comienzos del siglo XVI y así como una treinta de colegios mayores en la segunda década de la centuria (San Andrés 2015, 16). De aquel entonces constan las primeras colecciones como libros antiguos y algunas obras de arte. Ya como Universidad Literaria y luego Central, su primer inventario data de mediados del siglo XIX (Inventario de los efectos existentes en el edificio del Noviciado del año 1857). Por la propia historia de la institución, algunas de esas primeras colecciones desaparecieron por vicisitudes históricas como las desamortizaciones o la Guerra Civil española (San Andrés 2015,



Sala Renacimiento situada en el interior Palacio de Santa Cruz de Valladolid, donde se expone parte de la colección de terracotas africanas de la Fundación Alberto Jiménez-Arellano Alonso | foto Esthermpar

31-32). En el siglo XIX, al ser considerada como Universidad Central y al ser la única en la que se podía obtener el título de doctor hasta 1956, hizo de ella la más importante de todas.

La Universidad de Barcelona fue creada en 1450 por Alfonso V de Aragón, aunque ya existía una escuela de medicina desde 1401. Su Estudio General fue confirmado por una bula papal de Nicolás V en 1452. Sus colecciones iniciales incluían libros y manuscritos de diversas disciplinas, enriquecidos con donaciones de catedráticos y eruditos. En el siglo XIX, la universidad formalizó sus colecciones museográficas, especialmente en ciencia e historia natural, y acumuló una significativa colección de arte.

La Universidad de Zaragoza fue fundada en 1542, aunque sus antecedentes se remontan a 1474 con un Estudio General eclesiástico. Establecida oficialmente mediante una bula papal de Pablo III, con la confirmación del rey Carlos I, ofrecía estudios en teología, derecho, artes y medicina. Sus colecciones incluían libros y manuscritos, incunables y obras raras, así como minerales, fósiles y especímenes zoológicos y botánicos, además de una rica colección de arte.

Esa misma trayectoria en la evolución de las colecciones siguieron otras universidades. Es el caso de la de Santiago de Compostela, fundada en 1495 por el obispo Diego de Muros, con el apoyo del cabildo catedralicio, y aprobada en 1504 por el papa Julio II, aunque su bula no fue otorgada hasta 1526. Sus colecciones iniciales incluían una importante biblioteca expandida con donaciones de particulares y clérigos. Durante los siglos XVII y XVIII,



adquirió instrumentos científicos, especialmente en medicina y astronomía, y estableció gabinetes de historia natural con minerales, fósiles, plantas y animales. La universidad también acumuló una significativa colección de arte religioso y objetos litúrgicos, reflejando la estrecha relación entre la Iglesia y la educación superior en aquella época. Lo mismo ocurrió con otras universidades históricas como la de Valencia, cuyos estatutos se aprobaron 1499, aunque ya en 1246 existían unos estudios generales, gracias a Jaime I el Conquistador. El papa Alejandro VI la aprobó en 1501 y un año después el rey Fernando el Católico le otorgó la concesión real.

La Universidad de Sevilla data del siglo XV, originada como Colegio de Santa María de Jesús, y fue confirmada como universidad en 1505 por la bula papal de Julio II. A lo largo de los siglos, se ha expandido en tamaño e influencia, estableciéndose como una de las instituciones educativas más importantes de España. La de Granada fue fundada en 1531 por el emperador Carlos V y cinco años más tarde el papa Clemente VII le otorgó la consideración de studium generale con facultades de teología, artes y derecho canónico, sobre la base de la Madraza, una escuela islámica creada por Yusuf I en 1349. Es una de las universidades con el patrimonio histórico y cultural de mayor valor y que ha llegado en buen estado hasta nuestros días.

Estas universidades históricas conformaron así con el paso del tiempo colecciones ligadas a su misión docente e investigadora, a veces enclavadas en lugares de gran interés patrimonial. Ya durante los siglos XVIII y XIX, el concepto de gabinete de curiosidades se transformó en una institución más formal, con colecciones organizadas y catalogadas de modo más sistemático

Museo de Historia Natural de la Universidad de Santiago Compostela | foto Sandra Alonso. Fuente: Gómez, J. (2014) El Museo de Historia Natural ofrece colecciones de interés internacional. *La Voz de Galicia*, 16 de octubre de 2014. Disponible en: https://www.lavozdegalicia.es/noticia/santiago/2014/10/16/museo-historia-natural-ofrece-colecciones-interes-internacional/0003_201410S16C4991.htm [Consulta: 20/04/2024]

en espacios específicos para su conservación y exposición. Especialmente en la Ilustración surgieron instituciones científicas que luego se integrarían en las universidades, como ocurrió en Madrid con el Real Jardín Botánico (1755), el Gabinete de Historia Natural (1771) o Real Observatorio (1790), que coincidió también con la centralización de las enseñanzas universitarias en la actual Complutense.

Por tanto, con el crecimiento de las disciplinas científicas y el auge de las instituciones de enseñanza por el pensamiento ilustrado y liberal, estas colecciones se expandieron de modo significativo, de ahí que este periodo viera el nacimiento de los primeros museos universitarios en España, con una significativa expansión en la centuria decimonónica, el tiempo de los museos, que diría Germain Bazin.

Aunque en realidad habría que llegar al siglo XX para que se viera el nacimiento de universidades más jóvenes que también se fundaron sobre colecciones que enriquecían su función educativa e investigadora que con el tiempo, han sabido ver como potencial para el enriquecimiento de la sociedad, dado que la exploración de las ideas del pasado puede servirnos para el presente y para vislumbrar lo que nos puede deparar el futuro.

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS MUSEOS Y COLECCIONES UNIVERSITARIAS EN ESPAÑA

Para poder conocer la accesibilidad y difusión llevada a cabo en los museos y colecciones universitarias en España, se hace necesario en la actualidad comprobar si realmente el patrimonio universitario ha sido debidamente investigado y documentado y si sus sistemas de bases de datos pueden ser consultadas por el público en general.

En la Comunidad de Madrid sobresale la Universidad Complutense, una de las más ricas en museos y colecciones universitarias en nuestro país. Se rige por un Reglamento de Museos y Colecciones del Patrimonio Histórico, modificado en 2014 (Universidad Complutense, s.f.), organizado en cuatro áreas: Ciencias de la Salud, Patrimonio, Humanidades y Ciencias y se rige por una Comisión de Patrimonio Histórico. Su página web es accesible y de navegación intuitiva. Cada museo y colección puede visualizarse a través de un vídeo introductorio y un folleto explicativo con la historia, principales colecciones y horarios de visita, basada en una guía informativa publicada en 2015 (San Andrés 2015). Entre ellos cabe reseñar museos como los de Anatomía, Antropología Médica, el de la Farmacia Hispana, el de Arqueología y Etnología de América o el de Geología, por citar solo algunos de la treintena de museos y colecciones de esta prestigiosa universidad.



Página web de los Museos y Colecciones de la Universidad Complutense de Madrid



Preparación de la exposición por el 30 aniversario de la creación del MIDE-Ciant de Cuenca, de la Universidad de Castilla-La Mancha | fuente *La Tribuna de Cuenca*, 3 de mayo de 2021

La Politécnica de Madrid también destaca por su página web que permite conocer la historia, los horarios de visita o itinerarios de sus veinte museos y colecciones. La Universidad Rey Juan Carlos I cuenta con un museo virtual creado a partir de la colección que data de 2002, aunque sin un acceso detallado a la información de sus obras. En este sentido, el verdadero museo pionero en España en arte digital fue el MIDE de Cuenca (MIDE-Ciant, Museo Internacional de Electrografía, Centro de Innovación en Arte y Nuevas Tecnologías), creado en 1989 y vinculado con la Universidad de Castilla-La Mancha (Alcalá Mellado 2001). Con la celebración de su 30 aniversario organizó una exposición, Mail Art, en la Fundación Antonio Pérez de Cuenca y otras sedes, tras la donación de colecciones de diversos artistas.

Pero es importante que estas páginas web y los sistemas de gestión de bases de datos permitan realmente un acceso detallado a cada uno de los bienes culturales que conforman estas colecciones. Es lo que ocurre con el Museo Virtual de la Universidad de Barcelona, con la Universidad de Málaga (UMA divulga) o con la Universidad Politécnica de Valencia, donde es posible visualizar las variadas actividades de difusión cultural que se llevan a cabo. E igualmente es posible en la detallada web del Servicio de Información del Patrimonio de la Universidad de Granada que, con sus tres secretariados de Bienes Muebles, Conservación y Restauración y Patrimonio Inmueble, constituye todo un ejemplo de gestión de patrimonio universitario. La Universidad de Sevilla ha centralizado el acceso a sus colecciones a través de la página web que lleva por título *La Fábrica*. Y es que esta universidad está constituyendo un verdadero museo desde 2017 en la Real Fábrica de Tabacos, con una colección de más de cuatro mil piezas reunidas durante más de cinco siglos.

Todos estos casos demuestran que la accesibilidad a la información inherente a las colecciones universitarias es posible cuando previamente se ha llevado a cabo una buena política de documentación museística, con el inventariado y clasificación de su patrimonio, como es el caso de la misma Universidad de Sevilla (Morón de Castro 2008), Complutense de Madrid para el patrimonio artístico (Irigoyen 1989), Valencia para los tesoros más destacados (Goerlich Benito 1999), Granada (Galera Mendoza 2006; Gago y Giménez 2007), Murcia (Pérez Mateo 2000), Oviedo (Vázquez-Canónico y Quijada 2004) y Zaragoza (Lomba Serrano 2012), por poner algunos ejemplos.

Otra cuestión de interés en las últimas décadas ha sido la constitución de verdaderos museos de visita presencial que permiten la contemplación y estudio de las colecciones universitarias o que se han iniciado como espacios museísticos que han ido creciendo a través de nuevas adquisiciones, sobre todo a través de las fórmulas de los legados y donaciones que en su mayor parte son de obras de arte. A este respecto uno de los pioneros fue el Museo de la Universidad de Alicante, inaugurado en 1999 en un edificio de nueva planta proyectado por Alfredo Payá, normalizando un modelo de centro cultural multifuncional cuyo ejemplo siguieron la Universidad de Murcia, en un edificio rehabilitado en el pabellón 4 del antiguo Cuartel de Artillería (2003) o la Universidad de Navarra, en un inmueble creado por el arquitecto Rafael Moneo (2015).

Pero ello no nos puede llevar a olvidar los museos universitarios más tradicionales de nuestro país, no por ello menos prestigiosos, enclavados en universidades históricas, que se han caracterizado por la dispersión de sus colecciones en diferentes sedes. Uno de los más antiguos es el MuVA de Valladolid, creado en 1924 y reinaugurado en 2002 en el palacio de Santa Cruz, aunque con tres sedes diferentes en el centro histórico. La Universidad de Salamanca sobresale por la Casa-Museo Unamuno y el Centro Museo Pedagógico (CeMuPe), creado en 2010 y dedicado al estudio del patrimonio educativo. La Universidad de Alcalá de Henares, refundida en 1977, con su Museo Cisneriano en el Palacio Laredo, también dispone del Museo de Arte Iberoamericano (2016) y el Luis González Robles (2000), creado a partir de una donación, sin olvidar su Colección Tecnológica en la Escuela Politécnica Superior.



Museo de la Universidad de Alicante, exterior y planta | fuente MUA

Otras universidades históricas aquí citadas también tienen importantes museos científicos, como el Museo de Historia Natural de la Universidad de Santiago de Compostela, en un edificio proyectado por César Portela, construido entre 2009 y 2011, o el de la Universidad de Zaragoza, con su Museo de Ciencias Naturales de 2015, surgido a partir de la fusión de dos colecciones científicas. En el caso de la Universidad Autónoma de Madrid es interesante reseñar el papel que en los últimos años ha tenido el Centro Cultural La Corrala en cuanto a dinamización y difusión cultural, ligado al Museo de Artes y Tradiciones Populares creado en 1973 (Asensio 2008).



Centro cultural La corrala Museo de Artes y Tradiciones Populares de la Universidad Autónoma de Madrid | fuente La corrala-UAM

En este repaso por el panorama nacional no hemos hecho tanto hincapié en los museos universitarios andaluces al tratarse en esta revista en el artículo de Bellido y Méndez pero es interesante que no dejemos de reseñar los museos de Astronomía Náutica (2009) y el de la Navegación (2016) de la Universidad de Cádiz. Igualmente, tienen colecciones de arte las universidades de Almería y Jaén.

En conclusión y como hemos podido comprobar, el patrimonio universitario en España ha recorrido un largo camino, desde simples colecciones académicas hasta modernos museos que combinan la conservación del patrimonio con la innovación tecnológica y el compromiso comunitario. Estos museos no solo preservan el pasado, sino que también inspiran el futuro a través de la educación y la cultura, de ahí la necesidad de que se sigan promoviendo y constituyan una parte importante de la imagen que las universidades proyectan a la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcalá Mellado, J.R. (2001) El MIDE de Cuenca. *Péndulo del milenio*, 13, pp. 33-40
- Alfageme González, M.B y Marín Torres, M.T. (2006) Uso formativo de los museos universitarios en España. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, ene.-dic. 11, pp. 263-286
- Asensio, M. (2008) El Centro Cultural La Corrala de la Universidad Autónoma de Madrid. *Revista de Museología*, 43, pp. 116-128
- Baratas Díaz, A. y González Bueno, A. (2008) Colecciones científicas en centros universitarios: sobre la necesidad imperiosa de ser Cenicienta y las notables ventajas de salir del armario. *Revista de Museología*, 43, pp. 28-35
- Boulotaite, N. (2003) University Heritage. An Institutional Tool for Branding and Marketing. *Higher Education in Europe*, XXVIII, pp. 449-454
- Coll Martínez, N. (2014) *El museo universitario: un modelo participativo para la integración de la comunidad universitaria en el Museo de la Farmacia y Plantas Medicinales*. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Valencia
- Dreyssé, H. (2015) The University Museums on the Agenda. En: *Actas del I Congreso Internacional Museos universitarios. Museos Universitarios: tradición y futuro*. Madrid: Universidad Complutense, pp. 57-58
- Galera Mendoza, M.E. (coord.) (2006) *Obras maestras del patrimonio de la Universidad de Granada*. Granada: Editorial Universidad de Granada
- García Fernández, I. (ed.) (2015) Presentación. En: *Actas del I Congreso Internacional Museos universitarios. Museos Universitarios: tradición y futuro*. Madrid: Universidad Complutense, pp. 9-12
- García Lirio, M. (2021) *Museos y colecciones universitarias de arte en el ámbito iberoamericano*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Granada. Disponible en: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/69633> [Consulta: 2/05/2024]
- Gago, J.R. y Giménez, M. (coord.) (2007) *Patrimonio científico y técnico de la Universidad de Granada*. Granada: Universidad de Granada
- Goerlich Benito, D. (ed.) (1999) *Los tesoros de la Universitat de València*. Valencia: Universitat de València, Fundación Cañada Blanch
- Gómez, J. (2014) El Museo de Historia Natural ofrece colecciones de interés nacional. *La Voz de Galicia*, 16/10/2014
- Gómez Martín, A. (2023) Estudio de los museos universitarios españoles y de las peculiaridades de sus donaciones y legados. En: Martínez Plaza, P.J. (ed.) *Las donaciones y legados de los museos españoles de titularidad pública*. Madrid: Museo Nacional del Prado
- González Bueno, A. (2003) Museos de ciencias en las universidades: algunas reflexiones y una descripción. *Revista de Museología*, 27-28, pp. 67-71
- Grau, L. (2020) *El cristal y las sombras: sobre museos y otras ilusiones*. León: Domus Pucelae & Menos Lobos
- Hernández Hernández, F. (2008) Los nuevos retos de los museos universitarios. *Revista de Museología*, 43, pp. 8-22
- ICOM (2022) Asamblea General Extraordinaria, miércoles 24 de agosto de 2022. Disponible en: https://icom.museum/wp-content/uploads/2022/07/ES_EGA2022_MuseumDefinition_WDoc_Final-2.pdf [Consulta: 23/04/2024]
- Irigoyen, J. (1989) *Patrimonio artístico de la Universidad Complutense. Inventario*. Madrid: Consejo Social, UCM
- Irigoyen, J. (2008) La gestión del patrimonio histórico en las universidades. El caso de la UCM. *Revista de Museología*, 43, pp. 36-46
- Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía. *Boletín Oficial del Estado*, n.º 205, de 18 de octubre de 2007. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-18779-consolidado.pdf> [Consulta: 29/07/2024]
- Lomba Serrano, C. (2012) El patrimonio artístico de la Universidad de Zaragoza, un correlato histórico. En: *Renacimiento y Barroco de las Colecciones de la Universidad de Zaragoza*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, pp. 12-37
- Lourenço, M.C. (2015) University collections, museums and heritage in Europe: Notes on significance and contemporary role. En García Fernández, I. y Rivera Rivera, R.D. (ed.) *Congreso Internacional Museos Universitarios: tradición y futuro*. Madrid, 3, 4, 5 de diciembre de 2014. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp. 59-66. Disponible en: <http://eprints.ucm.es/37851/> [Consulta: 29/07/2024]
- MacGregor, A. (2001) The Ashmolean as a museum of natural history, 1683–1860. *Journal of the History of Collections*, 13, 2, pp. 125-144
- Marco Such, M. (1998) *Estudio y análisis de los museos y colecciones museográficas de la provincia de Alicante*. Alicante: Biblioteca Virtual Cervantes

- Marco Such, M. (2002) Marco conceptual de los museos universitarios. En: Belda Navarro, C. y Marín Torres, M.T. (ed.) *Quince miradas sobre los museos*. Murcia: Universidad, Fundación Cajamurcia
- Marco Such, M. (2003) Asociación de Museos y Colecciones Universitarios Españoles. ICOM Study Series, 11, pp. 21-22
- Marín Torres, M.T. (dir.) (2004) *Estudio didáctico y museográfico de los museos universitarios españoles*. Trabajo no publicado, Proyecto de Investigación del Programa de Estudios y Análisis, Secretaría de Estado de Educación y Universidades
- Marín Torres, M.T. (2015) University Museums and Collections in Spain: Current Situation and Future Challenges. En Ruiz Castell, P. *Beyond Public Engagement: New Ways of Studying, Managing and Using University Collections*. New Castle: Cambridge Scholars, pp. 31-44
- Marín Torres, M.T. (2018) Los museos universitarios en España: hacia una mayor visualización y difusión. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 49, pp. 89-108
- MCIU (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades) (2021) *Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027*. Disponible en: <https://www.ciencia.gob.es/Estrategias-y-Planes/Estrategias/Estrategia-Espanola-de-Ciencia-Tecnologia-e-Innovacion-2021-2027.html> [Consulta: 28/05/2024]
- MECD (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) (2009) *Programa Campus de Excelencia Internacional*. Disponible en: <https://www.aei.gob.es/convocatorias/busca-dor-convocatorias/campus-excelencia-internacional-2009> [Consulta: 20/4/2024]
- Morón de Castro, M.F. (2008) La Universidad de Sevilla y sus bienes culturales. *Revista de Museología*, 43, pp. 84-89
- Pérez Mateo, S. (2000) El coleccionismo en las universidades. *Imafronte*, 15, pp. 263-290
- Peñuelas i Reixach, L. (2008) Los museos universitarios: definición y normativa aplicable. *Revista de Museología*, n.º 43, pp. 23-27
- Reglamento (2014) Reglamento de los Museos y Colecciones del Patrimonio Histórico de Universidad Complutense de Madrid. *Boletín de la Universidad Complutense de Madrid*, 12 de junio, año XI, n.º 11. Disponible en: <https://bouc.ucm.es/pdf/3735.pdf> [Consulta: 20/4/2024]
- Ruiz Castell, P (ed.) (2015) *Beyond Public Engagement: New Ways of Studying, Managing and Using University Collections*. Newcastle, Cambridge Scholars Publishing
- San Andrés Moya, M. (2015) Los museos y colecciones de la Universidad Complutense de Madrid. Origen, peculiaridades y situación actual. En: García Fernández, I. (ed.) *Actas del I Congreso Internacional Museos universitarios. Museos Universitarios: tradición y futuro*. Madrid: Universidad Complutense, pp. 15-39
- Stanbury, P. (2000) Colecciones y museos universitarios. *Museum International*, LII, n.º 2, pp. 4-9
- Szántó, A. (2020) *The Future of the Museum. 28 dialogues*. Berlín: Hatje Cantz Verlag
- Universidad Complutense (s.f.). *Museos y colecciones complutenses*. Disponible en: <https://www.ucm.es/cultural/museos-y-colecciones-1> [Consulta: 10/05/2024]
- Vázquez-Canónico, S. y Quijada, A. (coord.) (2004) *Bienes culturales de la Universidad de Oviedo*. Oviedo: Universidad de Oviedo
- Vozmediano, E. (2016a) Los museos en la Universidad, a examen. *El Cultural*, 8 de enero. Disponible en: https://www.elespanol.com/el-cultural/arte/20160108/museos-universidad-examen/92990854_0.html [Consulta: 15/05/2024]
- Vozmediano, E. (2016b) Museos universitarios de arte en el mundo. *El Cultural*, 11 de enero. Disponible en: <https://elena.vozmediano.info/museos-universitarios-de-arte-en-el-mundo/> [Consulta: el 16/05/2024]